

SAVREH S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de la empresa SAVREH S.A.:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros.

Opinión.

Hemos examinado los estados financieros de SAVREH S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa SAVREH S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Fundamentos de la opinión.

Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de SAVREH S.A. de conformidad con lo señalado en el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC hemos cumplido con todas las responsabilidades mencionadas en dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en la página web de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa SAVREH S.A. correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.



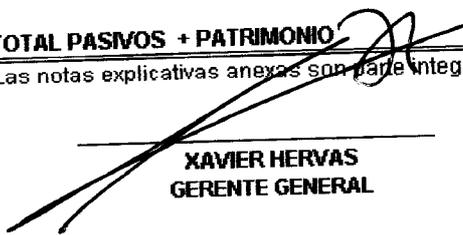
ING. BYRON TAMAYO GUZMAN
Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE – 693 CCPP No. 3522

Quito D.M., 20 de Marzo del 2018

SAVREH S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2017	2016
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	138,593	152,131
DCTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	4	2,368,246	3,915,555
INVENTARIOS	5	1,716,268	1,431,044
IMPUESTOS	6	112,247	75,068
Total Activos Corrientes		4,335,355	5,573,798
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	594,494	589,022
Total Activos NO Corrientes		594,494	589,022
TOTAL ACTIVOS		4,929,849	6,162,821
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS	8	62,478	12,944
PROVEEDORES Y OTRAS CXP	9	1,346,882	1,674,629
PARTES RELACIONADAS	10	25,603	38,945
IMPUESTOS POR PAGAR	11	40,378	33,959
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	12	520,187	1,649,166
Total Pasivos Corrientes		1,995,528	3,409,644
PASIVOS NO CORRIENTES:			
RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS	13	9,793	14,439
PARTES RELACIONADAS Y OTROS	13	2,121,654	1,972,154
Total Pasivos NO Corrientes		2,131,447	1,986,593
Total Pasivos		4,126,975	5,396,237
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL PAGADO	14	40,000	40,000
APORTES SOCIOS FUTURA CAPITALIZACION		-	-
RESERVA LEGAL Y OTRAS		32,992	32,992
RESULTADOS ACUMULADOS		367,213	367,213
RESULTADOS AC. X ADOP. NIIFS		326,378	326,378
RESULTADOS DEL EJERCICIO		36,291	-
Total Patrimonio		802,874	766,583
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		4,929,849	6,162,821

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


XAVIER HERVAS
GERENTE GENERAL


VERONICA TOAPANTA
CONTADORA GENERAL

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SAVREH S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTA</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VENTAS	15		
VENTAS DE BIENES		1,373,977	1,101,570
DEVOLUCION Y DESCUENTOS		(131,116)	-
Subtotal		1,242,860.84	1,101,570
COSTOS DE VENTAS	16		
COSTOS DE VENTAS		(642,730)	(694,774)
Subtotal		(642,730)	(694,774)
UTILIDAD BRUTA		600,131	406,797
GASTOS DE ADMINISTRACION		(590,332)	(483,324)
GASTOS DE VENTAS		(3,910)	(14,325)
GASTOS DE OPERACION	17	(594,242)	(497,649)
RESULTADO DE OPERACION		5,889	(90,853)
GASTOS FINANCIEROS	17	(6,318)	(31,937)
OTROS INGRESOS	18	48,898	237,695
RESULTADO ANTES DE IMPTOS. Y PROV.		48,469	114,905
Gastos Participación Trabajadores		(7,270)	(17,236)
Gasto Impuesto a la Renta		(14,870)	(21,217)
TOTAL DE IMPUESTOS Y PROVISIONES	19	(22,140)	(38,453)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		26,329	76,453
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Perdida (Ganancia) Acuarial reconocido ORI	20	9,962	1,936
		9,962	1,936
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		36,291	78,389



XAVIER HERVAS
GERENTE GENERAL



VERONICA TOAPANTA
CONTADORA GENERAL

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SAVREH S.A.
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas	Reserva Legal	Aportes Futuras	O.R.I.	Resultados Acumulados		Resultados	Total		
					Superavit	Resultados Acum.	Resultados			Resultados	
	Social	de Capital		Capitalizacion	Revaluacion PPE	Adop. 1ra vez	NIIF	Acumulados	de ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	40,000		32,992					326,378	400,880	(105,373)	694,878
Transferencias								(105,373)	105,373		-
Aumentos									(6,683)		(6,683)
Disminuciones										78,389	78,389
Pérdida/ Utilidad del año 2016											
Saldos al 31 de diciembre del 2016	40,000		32,992					326,378	288,825	78,389	766,583
Transferencias									78,389	(78,389)	-
Aumentos											-
Disminuciones											-
Resultados del año 2017										36,291	36,291
Saldos al 31 de diciembre del 2017	40,000		32,992					326,378	367,213	36,291	802,874


 XAVIER HERVAS
 GERENTE GENERAL


 VERÓNICA TOAPANTA
 CONTADORA GENERAL

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SAVREH S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

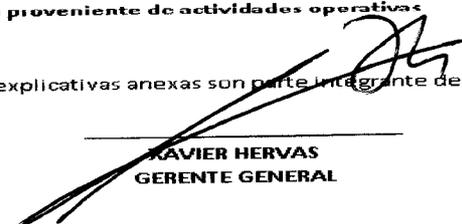
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	2,848,271	839,899
Pagado a proveedores y empleados	(3,073,054)	(816,802)
Intereses recibidos	58,860	-
Intereses pagados	(6,318)	(31,937)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>(172,241)</u>	<u>(8,841)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(40,330)	21,157
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(40,330)</u>	<u>21,157</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	49,534	(36,795)
Préstamos a largo plazo	149,500	22,037
Dividendos pagados	-	(1,090)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>199,034</u>	<u>(15,848)</u>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	<u>(13,537)</u>	<u>(3,531)</u>
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	<u>152,131</u>	<u>155,662</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u><u>138,593</u></u>	<u><u>152,131</u></u>

SAVREH S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (pérdida) neta	36,291	78,389
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	34,859	42,030
Provisión para cuentas incobrables	(58,101)	
Provisión para jubilación patronal	(4,646)	9,993
Participación trabajadores	7,270	17,236
Impuesto a la renta	14,870	21,217
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	1,605,410	(501,303)
(Aumento) disminución en inventarios	(285,224)	53,730
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por pagar	(37,179)	63,333
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(327,747)	263,467
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(1,158,043)	(56,931)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>(172,241)</u>	<u>(8,841)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


KAVIER HERVAS
GERENTE GENERAL


VERÓNICA TAPANTA
CONTADORA GENERAL

SAVREH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – OPERACIONES

SAVREH S.A., fue constituida en el Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito, el 5 de Septiembre de 2003, ante mi notario trigésimo cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

- a) La importación, exportación y comercialización de maquinaria, repuestos, implementos e insumos agrícolas.
- b) Importación, exportación, fabricación y comercialización de maquinaria, repuestos, implementos para la industria alimenticia. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley.

Somos SAVREH S.A., una empresa con un serio compromiso con nuestros clientes, ofertando equipos de calidad, con un amplio stock de repuestos, servicio técnico especializado y una sólida garantía sobre todos nuestros productos.

Somos representantes exclusivos para el Ecuador de FOTON LOVOL, una empresa de capital mixto, cuyas acciones son altamente rentables en la bolsa de Valores de Hong Kong. Sus oficinas centrales están localizadas en Beijing, cuentan con más de 50,000 empleados. El departamento de investigación y desarrollo tiene oficinas en China, Alemania (a través de su aliado Daimler Chrysler), Japón y Taiwán. Fue nombrada por el gobierno chino como la compañía de mayor crecimiento en la industria automotriz y de equipos agrícolas."

ENTORNO

FOTONLOVOL Heavy Industry International Trading Co, Ltd, es una multinacional, con activos por encima de los 450 millones de dólares de los EE.UU. y más de 50 mil funcionarios, cuyos principales ejes de producción son: máquinas de construcción, maquinaria agrícola y vehículos, con más de 30 series de productos.

En 2007, el volumen de negocios de FOTON LOVOL alcanzo los 1350 millones de dólares, de los cuales la empresa coloco en el exterior el 11,5%.

FOTON LOVOL ha ganado la reputación mundial, como "Top 500 empresas " y "Top 200". Además, todos sus principales productos se conocen como Productos de marca " y "Productos libres de Inspección de calidad.

Con la globalización, el espectro de negocios de FOTONLOVOL se ha desarrollado rápidamente.

Los principales productos han sido merecedores de varios títulos, como la CE, la EPA y GOST, que responden a las altas exigencias de la construcción europea y los países de América.

FOTONLOVOL se encuentra N º 1 en el ranking, de las empresas exportadoras de maquinaria agrícola, durante los últimos 3 años y se ubica entre las tres principales exportadoras de máquinas de construcción caminera.

En 2007, FOTON LOVOL exporto alrededor de 15 mil equipos a grandes y medianas empresas comercializadoras de equipos industriales en más de 90 países.

En el 2008, FOTONLOVOL se esforzará para convertirse en un grupo sólido grupo de empresas fabricantes de maquinaria, reconocida en el mundo por su avanzada tecnología y marca distinguida.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés (IFRS), International Financial Reporting Estándar, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y deposito a plazos en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría mas allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la perdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición y de producción, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede del valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por Impuestos Corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o Impuesto a

la Renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujeto a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que o extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de Bien	Valor Residual	Vida Útil
Edificios	15%	22-5 años
Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Vehículos	20%	7-5 años
Muebles y Equipo de Oficina	10%	10 años
Equipo de Computación	5%	3 años
Herramientas	10%	10 años
Software	0%	3 años
Otros Activos Fijos	10%	3 años

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación Patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la Republica del Ecuador y se encuentra normada por el Código de Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o mas con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte de la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código de trabajo y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular al reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o mas años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos en dicho periodo; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de Brócoli se reconocen cuando se entregan los productos y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

k) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nomina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

l) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2017 y 2016, sobre las utilidades tributables.

n) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

p) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas.

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Caja	1,033	1,888
Bancos Nacionales / Extranjeros	137,561	150,243
Subtotal	138,593	152,131

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Clientes	1,586,922	3,179,869
Partes Relacionadas	136,743	147,185
Otras Cuentas por Cobrar - Anticipos	21,098	22,732
Deudores Diversos	623,483	623,869
Provisión Cuentas Incobrables	<u>-</u>	<u>(58,101)</u>
Subtotal	2,368,246	3,915,555

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias Primas y Materiales	1,509,263	1,322,071
Otros	<u>207,006</u>	<u>108,973</u>
Subtotal	1,716,268	1,431,044

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
IVA Compras Cr.tributario	23,497	13,825
Retenciones en la Fuente IVA	47,317	21,522
Retenciones en la Fuente I.R.	33,415	30,710
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>8,017</u>	<u>9,011</u>
Subtotal	112,247	75,068

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Nota	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos		62,809	62,809
Edificios e Instalaciones		564,562	564,562
Maquinaria y Equipo		75,399	75,399
Vehiculos y Equipo de Transporte		296,532	256,201
Muebles, Enseres y Equipos Oficina		38,110	38,110
Equipos de Computación		23,822	23,822
Otros Activos Fijos		14,624	14,624
Subtotal		1,075,858	1,035,528
Depreciacion Acumulada	1	(481,364)	(446,505)
Subtotal Neto PPE		594,494	589,022

1. Depreciaciones Acumuladas

Edificios e Instalaciones	(236,274)	(205,981)
Maquinaria y Equipo	(56,551)	(50,530)
Vehiculos y Equipo de Transporte	(129,801)	(134,474)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	(25,992)	(24,343)
Equipos de Computación	(22,700)	(21,879)
Otros Activos Fijos	(10,047)	(9,299)
	(481,364)	(446,505)

Detalle:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final	Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final
Terrenos	62,809	-	62,809	-	-	0.00
Edificios e Instalaciones	564,562	-	564,562	(205,981)	(30,294)	(236,274)
Maquinaria y Equipo	75,399	-	75,399	(50,530)	(6,022)	(56,551)
Vehiculos y Equipo de Transporte	256,201	40,330	296,532	(134,474)	4,673	(129,801)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	38,110	-	38,110	(24,343)	(1,649)	(25,992)
Equipos de Computación	23,822	-	23,822	(21,879)	(820)	(22,700)
Otros Activos Fijos	14,624	-	14,624	(9,299)	(748)	(10,047)
Subtotal	1,035,528	40,330	1,075,858	(446,505)	(34,859)	(481,364)

NOTA 8. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Obligaciones Bancarias - Sobregiros	61,523	7,378
Obligaciones Bancarias Nacionales	956	5,566
Subtotal	62,478	12,944

NOTA 9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores Nacionales	458,536	447,226
Proveedores del Exterior	888,346	1,227,403
Subtotal	1,346,882	1,674,629

NOTA 10. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Relacionadas Nacionales	25,603	38,945
Subtotal	25,603	38,945

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto Sobre la Renta	14,870	21,217
Retenciones en la Fuente I.R.	195	242
Retenciones de IVA	106	208
IVA por Pagar	25,208	12,292
Subtotal	40,378	33,959

- (1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	31-dic-17	31-dic-16
Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos		
Activos por Impuestos Diferidos	<u>112,247</u>	<u>75,068</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	41,433	39,721
Impuesto al valor agregado -IVA-	70,815	35,347
TOTAL	<u>112,247</u>	<u>75,068</u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u>40,378</u>	<u>33,959</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	14,870	21,217
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	25,208	12,292
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	106	208
Retenciones en la fuente por pagar	195	242
TOTAL	<u>40,378</u>	<u>33,959</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:		
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	48,469	97,669
Gastos no deducibles (1)	26,391	126,171
Deducciones especiales (empleados-discapacidad)	-	-
Otras deducciones	-	(208,000)
Ingresos Excentos	-	-
Utilidad gravable	<u>74,859</u>	<u>15,841</u>
Impuesto a la renta causado (2)	14,870	3,485
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	17,702	21,217
<i>Gasto por impuesto a la renta:</i>		
Impuesto a la renta corriente	14,870	21,217
Impuesto a la renta diferido	-	-
TOTAL	<u>14,870</u>	<u>21,217</u>
<u>Determinación de Impuesto a Pagar:</u>		
Impuesto a la Renta	14,870	21,217
Anticipo pagado	(8,017)	(9,011)
Retenciones en la fuente efectuados	(33,415)	(9,684)
Crédito tributario periodos anteriores	-	(23,563)
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 11)	<u>(26,563)</u>	<u>(21,042)</u>

Aspectos Tributarios:

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el “Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”, mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

NOTA 12. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Seguro Social	1,612	2,329
Sueldos y Salarios	7,046	2,140
Beneficios Sociales Empleados	1,680	8,065
Participación Trabajadores utilidades	21,900	29,094
Anticipo Clientes Nacionales	487,948	1,607,538
Subtotal	520,187	1,649,166

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

Utilidad Antes de Impuestos y provisiones	48,468.61
15% Participación Trabajadores	7,270.29

NOTA 13. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Jubilación Patronal y Desahucio	9,793	14,439
Partes Relacionadas	2,121,654	1,972,154
Subtotal	2,131,447	1,986,593

Beneficios definidos para empleados.

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos. Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2017	2016
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	8.34	8.68
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3.17	6.6
Tasa(s) de rotación	11.68	11.76

Jubilación Patronal.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sociedad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas

(a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

NOTA 14. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Capital Social - Aportes de Socios	40,000	40,000
Reserva Legal	32,992	32,992
Utilidad / Pérdida Neta	48,469	
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	367,213	367,213
Resul. Acumulados Adopcion NIIF 1ra. Vez	326,378	326,378
Subtotal	815,052	766,583

NOTA 15. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Ventas	1,373,977	1,101,570
Devoluciones y descuentos ventas	(131,116)	-
Subtotal	1,242,861	1,101,570

NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Costos de Ventas	(642,730)	(694,774)
Subtotal	(642,730)	(694,774)

NOTA 17. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos Administrativos	(590,332)	(483,324)
Gastos de Ventas	(3,910)	(14,325)
Gastos Financieros	(6,318)	(31,937)
Subtotal	(600,560)	(529,587)

NOTA 18. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Otros Ingresos	48,898	237,695
Subtotal	48,898	237,695

NOTA 19. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Participación Utilidades Trabajadores	(7,270)	(17,236)
Impuesto a la Renta Corriente	(14,870)	(21,217)
	(22,140)	(38,453)

NOTA 20. PROVISIONES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
ORI Otros resultados integrales	9,962	1,936
Subtotal	9,962	1,936

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Xavier Hervás
GERENTE GENERAL



Verónica Toapanta
CONTADORA GENERAL

SAVREH S.A.

Comentarios y Recomendaciones sobre
el Sistema de Control Interno

31 de diciembre del 2017

Quito, 24 de Abril del 2018

CONFIDENCIAL

Sr.
Xavier Hervas
Gerente General
SAVREH S.A.
Ciudad

Estimado Sr. Xavier Hervas

He efectuado la auditoría de los estados financieros de **SAVREH S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, y he emitido mi dictamen sin salvedades sobre los mismos con fecha 20 de Abril de 2018. Como parte de mi auditoría realicé un estudio del sistema de control interno, dentro del alcance que consideré necesario evaluar dicho sistema, tal como es requerido por las normas internacionales de auditoría. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros y no para expresar una opinión sobre el sistema de control interno tomado en conjunto.

La administración de **SAVREH S.A** es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de un control interno conllevan a que la administración obtenga una certeza razonable respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que estas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros. El concepto de seguridad razonable reconoce que el costo de un sistema de control interno no debe exceder los beneficios que se deriven de él y que la evaluación de estos factores por parte de la Administración requiere la elaboración de estimados y la aplicación de su criterio.

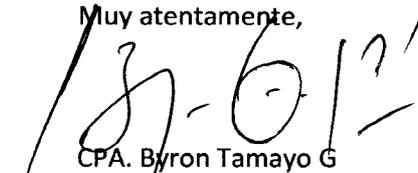
Hay limitaciones inherentes que se deben reconocer cuando se considera la efectividad potencial de cualquier sistema de control interno. En la realización de los procedimientos de control podrán resultar errores por apreciación o malentendido de las empresas, falta del debido cuidado y otros factores. Aquellos procedimientos de control cuya efectividad depende de la segregación de funciones pueden ser inoperantes debido a complicidad. Igualmente, los procedimientos de control podrían ser no observados, bien con respecto a los criterios y estimaciones que se requieren en la preparación de los estados financieros, o en la ejecución y registro de transacciones. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno a períodos subsiguientes está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones y de que el grado de cumplimiento de los procedimientos se pueda deteriorar.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, el cual fue hecho con el propósito establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente descubriría todas las debilidades substanciales del sistema; consecuentemente no expreso una opinión sobre el sistema de control interno de **SAVREH S.A.**, tomado en conjunto. Sin embargo, este estudio mostró las condiciones que se mencionan en el anexo a esta carta y que requieren acción de parte de la administración de la empresa **SAVREH S.A.**, Dichas condiciones fueron consideradas para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos que se aplicaron en la auditoría de los estados financieros y este informe no modifica mi dictamen sobre los mismos. Queremos también hacer notar que las condiciones que se mencionan en el anexo adjunto no han sido revisadas en forma detallada después de la fecha de este informe, por consiguiente, no estoy enterado de cualquier cambio subsecuente.

Debe entenderse que los comentarios tratan exclusivamente con principios y técnicas de contabilidad y no deben considerarse contra la integridad o capacidad de alguno de los funcionarios de **SAVREH S.A** a quienes deseamos agradecer la colaboración recibida durante el desarrollo de mi trabajo.

Es necesario que las recomendaciones aquí descritas sean comunicadas entre los principales funcionarios de **SAVREH S.A** de manera que las sugerencias puedan ser tomadas en cuenta por los mismos durante el desarrollo de las labores que se les han encomendado.

Muy atentamente,



CPA. Byron Tamayo G
Auditor Externo Particular

SAVREH S.A.

Índice de los Comentarios y Recomendaciones sobre el
Sistema de Control Interno

31 de diciembre del 2017

ASPECTOS GENERALES

I

1. Políticas contables, Normativa NIIF
2. Plan Anual de Trabajo de Auditoría
3. Observaciones

ASPECTOS IMPOSITIVOS

II

1. Planificación Tributaria
2. Determinación del Impuesto a la Renta del 2017

I. ASPECTOS GENERALES

1. POLITICAS CONTABLES

Base legal

En el Ecuador la obligatoriedad de Implementación NIIF se establece:

El 31 de diciembre del 2008, en el Registro Oficial No. 498 Resolución No. 08.GDSC.010; y,
Establece el Cronograma de Implementación NIIF:

	Trans	Aplic
1. Mercado Valores y empresas auditoras	2009	2010
2. Sociedades cuyos AF mayores 4 millones dólares	2010	2011
3. El resto	2011	2012

El 12 de Enero de 2011, en el Registro Oficial No. 327, Resolución No. No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01;
Para efectos del registro y preparación de los estados financieros, la Superintendencia de
Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales sean inferiores a 4 millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores

Comentario de la Administración.

La empresa aplica las NIIF completas.

Recomendación

La empresa debe seguir aplicando NIIF Completas debido a que supera los montos establecidos.

SAVREH S.A.

Observación.

Cuenta con un manual de políticas y procedimientos contables el cual no es revisado y actualizado periódicamente por la administración y por su departamento de contabilidad de acuerdo a los cambios y modificaciones que se generan permanentemente en las áreas contables y tributarias.

Comentario de la Administración.

La empresa aclaro que adoptara medidas en cuanto la comunicación de las áreas del departamento administrativo, contable y tributario.

Recomendación

Se recomienda revisar de manera periódica y permanente el manual de políticas y procedimientos contables con la finalidad de actualizar los cambios y modificaciones que se generan tanto en la técnica contable como en los aspectos tributarios.

2. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORIA

Observación.

La Administración de la empresa revisa y analiza los Estados Financieros en forma mensual lo que permite a la empresa cumplir con un plan anual de planificación de auditoría financiera.

Comentario de la Administración:

La disposición de la Gerencia General es entregar toda la información financiera a los Auditores Externos en forma oportuna.

Recomendación

La planificación y revisión periódica de la información financiera de **SAVREH S.A.**, ayuda a conseguir y obtener estados financieros analizados, depurados y revisados al final del período.

3. OBSERVACIONES

➤ Plan de cuentas

En la revisión de su catalogo de cuentas se identifico algunos inconvenientes con algunos niveles de cuenta.

Comentario de la Administración

El contador de la empresa modificara su plan de cuentas para mejorar el orden y facilitar el entendimiento del mismo.

Recomendación

Se recomienda que la empresa realice los respectivos ajustes en su plan de cuentas y que identifique bien los niveles es decir los grupos y subcuentas.

➤ Documentos y Cuentas por Cobrar

- a) No se ha actualizado una política que le permita a la empresa realizar una provisión por incobrables o por deterioro en el caso de existir contingentes con las cuentas por cobrar.
- b) Cuentas y Documentos por cobrar mantiene un saldo de \$ 1, 586,922 en donde sus principales clientes son Transportherber SA, Sinorparts SA, Moviec SA, Rocalvi SA.

Comentario de la Administración.

La empresa menciona implementar políticas de cobro.

Recomendación

Realizar la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a los límites tributarios.

Es necesario que la empresa posea fuentes de información de crédito adecuadas y que utilice métodos de análisis, puesto que todos estos aspectos son indispensables para lograr el manejo eficiente de las cuentas por cobrar.

➤ **Impuestos**

En las declaraciones de Impuesto al valor agregado IVA (F-104) y Retenciones en la fuente (F-103), Se determino diferencias inmatereales con los valores registrados en la contabilidad.

Comentario de la Administración.

El contador procederá a realizar los respectivos ajustes.

Recomendación

Se debe realizar los respectivos ajustes de las declaraciones progresivamente.

➤ **Activos Fijos**

La empresa no mantiene en sus respaldos físicos de sus activos fijos.

Comentario de la Administración.

La empresa tomara en cuenta sus respaldos de activos fijos al igual que su método de depreciación.

Recomendación

La empresa debe mantener una carpeta en donde respalde con documentos de la adquisición de sus activos fijos al igual que cuando se da de baja; adicional la empresa debe mantener actualizado los porcentajes de depreciación mediante análisis constante de los mismos.

➤ **Impuestos por Pagar**

Los valores que se presentan al saldo final deben ser los mismos que queden pendiente de pago del mes de Diciembre 2017, adicional verificar que estos cuadren las declaraciones efectuadas.

No. de Cuenta	Descripción	Índice	31/DIC/2016	31/DIC/2017	AJUSTES	SALDO+AJUSTES	RECLASIF.	SALDO FINAL
201070101	Impuestos Renta Cia.	EE*1	-21,216.72	0	-14,869.59	-14,869.59	0	-14,869.59
201070102	Iva en Ventas por Pagar	EE*2	-12,292.43	-25,207.60	0	-25,207.60	0	-25,207.60
201070203	10% Ret. Servicio Profesional P.Naturale	EE*3	-10.98	-19	0	-19	0	-19
201070204	1% Ret. Compra Bienes	EE*4	-26.55	611.78	0	611.78	-611.78	0
201070205	1% Ret. Activos Fijos	EE*5	0	-640.72	0	-640.72	611.78	-28.94
201070206	1% Ret. Transporte	EE*6	-73.8	-89.87	0	-89.87	0	-89.87
201070208	8% Ret. Arriendo Personas Naturales	EE*7	-67.44	-44.21	0	-44.21	0	-44.21
201070210	2*1000 Retención Pólizas	EE*8	0	0	0	0	0	0
201070213	2% Ret. Servicios	EE*9	-58.97	-12.6	0	-12.6	0	-12.6
201070215	8% Retencion por comisiones	EE*10	0	0	0	0	0	0
201070217	8% Retenciones a Notarias	EE*11	-4.28	0	0	0	0	0
201070301	30% Ret. IVA Bienes	EE*12	-5.88	-13.14	0	-13.14	0	-13.14
201070302	70% Ret. IVA Servicios	EE*13	-68.5	-4.03	0	-4.03	0	-4.03
201070304	100% Ret. IVA Servicios Profesionales	EE*14	-15.37	-22.8	0	-22.8	0	-22.8
201070305	100% Ret. IVA Arriendo Persona Natural	EE*15	-118.02	-66.32	0	-66.32	0	-66.32
	IMPUESTOS POR PAGAR	HTP	-33,958.94	-25,508.51	-14,869.59	-40,378.10	0	-40,378.10

Comentario de la Administración.

La empresa procederá a realizar la revisión.

Recomendación.

Realizar el respectivo ajuste de sus declaraciones progresivamente.

➤ **Partes Relacionadas**

En partes relacionadas presenta los siguientes valores:

No. de Cuenta	Descripción	Índice	31/DIC/2016	31/DIC/2017	AJUSTES	SALDO+AJUSTES	RECLASIF.	SALDO FINAL
201030103	Wilma Toscano	CC*1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
201030104	Gisela Navarete	CC*2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2010802	Ing. Xavier Hervás	CC*3	8.982.90	11.245.56	0.00	11.245.56	0.00	11.245.56
2010803	Ecuamitoc S.A.	CC*4	14.957.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2010805	SINORPARTS SA	CC*5	5.062.03	14.256.99	0.00	14.256.99	0.00	14.256.99
	PARTES RELACIONADAS	HTP	-38.944.97	-25.602.55	0.00	-25.602.55	0.00	-25.602.55

Comentario de la Administración.

La empresa adoptara otras medidas para poder llevar de mejor forma los saldos de partes relacionadas.

Recomendación.

Tomar énfasis en estas cuentas que se presentan en partes relacionadas, generado por los socios.

➤ **Actas de Junta**

La empresa debe mantener en orden las Actas de Junta en las que se aprueben aspectos como son:

- Movimientos Patrimoniales
- Compensación de saldos deudores o acreedores,
- U otros aspectos importantes.

Comentario de la Administración:

Se dará las instrucciones respectivas para tener en orden la parte societaria de la compañía.

La empresa tomara en cuenta lo indicado.

Recomendación

Insistimos, para respaldar de manera técnica y bajo normativa contable necesitamos que se implementen de forma urgente las actas que la empresa crea pertinente realizar para justificar los puntos señalados.

PAGINA EN BLANCO

II. ASPECTOS IMPOSITIVOS

PLANIFICACION TRIBUTARIA

La compañía debe poner esfuerzo en realizar su planificación tributaria en forma periódica con el objetivo de cumplir sus obligaciones tributarias en forma correcta y oportuna.

Comentario de la Administración:

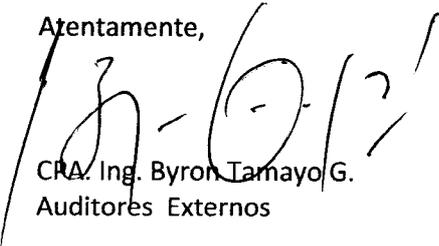
La administración manifiesta que periódicamente revisa con el departamento contable la situación tributaria.

Recomendación

Conforme a la situación económica del país y los constantes cambios en los aspectos tributarios, la compañía debe realizar su planificación tributaria en forma periódica; siendo imprescindible la opinión de una asesoría tributaria externa.

Estamos a las órdenes para los comentarios y sugerencias.

Atentamente,



CRA. Ing. Byron Tamayo G.
Auditores Externos